

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO COLON C.A.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero de 2013, a las 16h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanas ES-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía RADIO COLON C.A., a la cual asisten sus accionistas, asisten la compañía SAINTFIELD LIMITED, debidamente representada por su apoderada señora Lillian M. Ruf y Fausto Valentín Acurio por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el señor Fausto Valentín Acurio Accionista de la compañía y actúa como Secretaria Amparito Haro Quintana, Gerente General de la compañía. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre balance y Estado de pérdidas y Ganancias del 2012.
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2011.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2011, resuelve por unanimidad aprobarlos, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO - NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Jeannette Ruales, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes.


Fausto Valentín Acurio
Presidente /Accionista


SAINTFIELD LIMITED
Accionista


Amparito Haro
Secretaria